

III. ACTOS ADMINISTRATIVOS

B) SUBVENCIONES Y BECAS

Universitat Politècnica de València

EXTRACTO de la Resolución de 24 de julio de 2024, del Rectorado de la Universitat Politècnica de València, por la cual se convoca XI Premio de Investigación sobre la Infancia y la Adolescencia de la Cátedra de Infancia y Adolèscencia para el año 2024.

BDNS (identif.): 777753.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria, cuyo texto completo puede consultarse en la Base de datos nacional de subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/777753>)

Primero. Beneficiarios

Podrán participar, personas físicas de cualquier nacionalidad, que sean autores de un trabajo de investigación original e inédito. Se excluyen las personas que formen parte de la Cátedra de Infancia y Adolescencia.

Segundo. Objeto

El objeto de este premio es promover, destacar y divulgar aquellos trabajos de investigación originales realizados por diplomados/as, licenciados/as, graduados/as o doctores/as relacionados con la temática de derechos de la infancia y la adolescencia.

Tercero. Bases reguladoras

Accesibles en www.catedrainfanciaadolescencia.es.

Cuarto. Cuantía

Se establecen 1.200 €.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto a partir del día siguiente de la publicación del extracto de esta resolución en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana* y finaliza sesenta días naturales posteriores.

València, 26 de julio de 2024

José Esteban Capilla Romá
Rector